



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO NEGRO-BRUNO
DE
DIAMANTE MANDARÍN X DIAMANTE MODESTO
(*Poephila guttata x Aidemosyne modesta*)

COLOR Y DIBUJO:

-Pico de color anaranjado claro. Son más valorados los sujetos que lo presenten con mayor intensidad. -Mejillas con presencia de phaeomelanina que se mezcla con la eumelanina del Diamante Modesto. Ésta le confiere a dicha zona un tono marrón oscuro. Cuanto mayor sea su luminosidad e intensidad phaeomelánica mejor será el ejemplar.

-Línea del pico de color negro que se dirige desde la inserción superior del pico hasta 1-2 mm. por debajo de éste con un grosor aproximado de 2 mm. La presencia de esta línea / caracteriza a un buen ejemplar.

-Cabeza con la frente de color marrón oscuro. En los ejemplares machos excepcionales aparecerá un pequeño babero negro (mentón) en la zona de la garganta. El resto de la cabeza presentará un pequeño punteado rayado negro sobre fondo blanco. Si presentara la línea del ojo propia del Diamante Mandarin aún daría más valor al híbrido. -La garganta, cuello y pecho se presentarán con diseño rayado negro sobre fondo blanco típico del aporte de ambos progenitores, debiendo presentar una diferenciación neta entre este diseño y el vientre, el cuál es de color blanco sin incrustaciones o diseño de ningún tipo, adoptando una tonalidad "tiza".

-El diseño de los flancos será intermedio entre ambos exóticos, debiendo predominar el punteado del Diamante Mandarin para conferir un mayor contraste al ejemplar. -El dorso y cuello presentan tonalidades marrón oscura derivadas del "Modesto", siendo dominante sobre el gris del diamante Mandarin. El color será uniforme sin oscurecimientos o aclaramientos.



-Las alas también de color marrón oscura con el típico punteado blanco característico del "Modesto".

-Timoneras negras. Sobrecobertoras caudales con diseño similar al ajedrezado del "Mandarín". Será más valorado el ejemplar cuanto mejor marque las zonas alternas negras y blancas.

-Obispillo de color negro. Patas, dedos y uñas serán de color claro.

PLUMAJE, TALLA, FORMA, POSICIÓN Y CONDICIÓN:

-En cuanto al plumaje no presentará faldones, rizos en el pecho y flancos, orejeras, etc. El plumaje bien adherido al cuerpo, luminoso, voluminoso y exento de rozaduras o plumas rotas.

-Respecto a la talla esta será similar a la del Mandarín, dominando sobre la menor talla del Modesto. Ideal serán valores de la misma cercanos a los 11 cm, (visto la evolución positiva que ha sufrido el Mandarín en los últimos años).

-Forma robusta, armoniosa y bien proporcionada, sin abultamientos pectorales típicos del engrasamiento del Mandarín, ni ensillamientos en la zona dorsal, la cuál conformará con el cuello y la cola una línea recta. No presentará la cabeza plana que será considerado grave defecto. Así mismo se unirá con el dorso mediante un cuello armónico, sin brusquedad.

-La posición del híbrido es parecida al Mandarín, influenciada por el Modesto, siendo cercana a los 40-45°. Como en todos los híbridos se penalizarán sujetos inquietos o pasivos, evitando con este comportamiento poder enjuiciar sus virtudes correctamente. -La condición ideal es la que presente un ejemplar exento de suciedad y sin problemas de salud. Malformaciones, falta de uñas o dedos, presencia de ácaros o callosidades en las patas y un largo etcétera, conducirán a la descalificación o penalización según el caso.



HEMBRA MUTACIÓN DORSO

Defectos típicos:

- Plumaje "despeinado".
- Falta de hábito a la jaula.
- Forma irregular.

ANILLA RECOMENDADA: 2.5 - 2.7 mm.

Murcia 13 de mayo de 2010
LA COMISIÓN TÉCNICA